



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|------------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2017/18 |
| Asignatura (*) | Instrumentos financieros derivados | | Código | 611448005 |
| Titulación | Mestrado Universitario en Banca e Finanzas | | | |
| Descriptores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 2º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 3 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Empresa | | | |
| Coordinador/a | Vizcaino Gonzalez, Marcos | Correo electrónico | marcos.vizcaino@udc.es | |
| Profesorado | Vizcaino Gonzalez, Marcos | Correo electrónico | marcos.vizcaino@udc.es | |
| Web | moodle.udc.es | | | |
| Descripción general | Conocer los instrumentos financieros derivados, con especial atención a los modelos de valoración, a las consecuencias del uso de estos instrumentos, y a la consideración crítica de las ventajas y desventajas de cada instrumento o estrategia en un contexto específico. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A26 | Saber qué son los instrumentos financieros derivados, cómo se puede acceder a su utilización, para qué sirven, en qué caso conviene utilizar unos u otros productos |
| A27 | Valorar críticamente la utilización de los instrumentos financieros derivados en determinadas ocasiones sabiendo las ventajas o desventajas que podrían proporcionar |
| B2 | Planificación para la resolución de problemas. |
| B3 | Uso adecuado de los medios y sistemas de información disponibles. |
| B6 | Pensamiento crítico y evaluación de las acciones propias y ajenas. |
| B7 | Habilidad para trabajar de forma autónoma y tomar decisiones. |
| B13 | Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, flexibilidad. |
| B14 | Análisis y toma de decisiones en materia de riesgos financieros y de inversión |
| B16 | Utilización de técnicas estadísticas y econométricas para la resolución de problemas específicos en el ámbito de las finanzas y la banca |
| B17 | Comprensión del concepto de valor temporal del dinero y aprendizaje de los instrumentos de matemáticas financieras que lo utilizan para resolver distintos problemas en el ámbito de las finanzas |
| B18 | Adquisición de la capacidad necesaria para analizar la situación financiera de la empresa en un momento determinado, establecimiento de las correcciones adecuadas y planificación de su futuro |
| B23 | Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria |
| B24 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| B25 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| B26 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B27 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| B28 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |

| Resultados de aprendizaje |
|---------------------------|
|---------------------------|



| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
|--|-------------------------|-----|---|
| | AP26 | BP3 | BP23 |
| Conocer el concepto, tipología, características, operativa y finalidades de los instrumentos financieros derivados | AP26 | BP3 | BP23 |
| Conocer las consecuencias de la aplicación práctica de los instrumentos financieros derivados, con especial atención a la determinación del resultado de su uso | AP26 | BP2 | BP3 BP18 |
| Conocer y aplicar los principales modelos de valoración de instrumentos financieros derivados | AP26 | BP2 | BP16 BP17 BP24 BP28 |
| Considerar críticamente el uso de los instrumentos financieros derivados, determinando las ventajas y desventajas de cada instrumento y estrategia en un contexto específico | AP27 | BP6 | BP7 BP13 BP14 BP25 BP26 BP27 BP28 |
| Habilidades para superar el examen de certificación EFA | AP26 AP27 | BP2 | BP3 BP6 BP7 BP13 BP14 BP16 BP17 BP18 BP23 BP24 BP25 BP26 BP27 BP28 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| 1. Introducción a los derivados financieros | 1.1. Concepto de riesgo financiero e instrumento derivado 1.2. Mercado organizado y no organizado |
| 2. Mercado de futuros | 2.1. Organización y funcionamiento 2.2. Principales contratos de futuros 2.3. Formación general de precios 2.4. Aplicaciones prácticas |
| 3. Opciones | 3.1. Mercado de opciones 3.2. La prima 3.3. Aplicaciones prácticas |
| 4. Otros productos | 4.1. Productos complejos 4.2. Productos estructurados 4.3. Permutas financieras y otros derivados |



| Planificación | | | | |
|------------------------|--|--------------------|---|---------------|
| Metodoloxías / probas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / traballo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A26 B3 B23 B24 | 8 | 20 | 28 |
| Solución de problemas | A27 B2 B6 B7 B13 B14 B16 B17 B18 B25 B26 B27 B28 | 10 | 30 | 40 |
| Prueba objetiva | A26 A27 B18 B17 B16 B14 B13 B7 B25 B24 B23 B28 B27 B26 B3 B2 B6 | 1 | 1 | 2 |
| Prueba mixta | A26 A27 B28 B27 B26 B25 B24 B23 B18 B17 B16 B14 B13 B7 B6 B3 B2 | 2 | 2 | 4 |
| Atención personalizada | | 1 | 0 | 1 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodoloxías | |
|-----------------------|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Sesión magistral | Exposición de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el objetivo de orientar al alumno en su preparación. |
| Solución de problemas | Realización de actividades prácticas, incluyendo desarrollo de aplicaciones de la teoría y resolución de ejercicios y problemas. |
| Prueba objetiva | Pruebas que se realizarán durante el período de clases, con preguntas cortas, preguntas de respuesta amplia, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. |
| Prueba mixta | Examen teórico-práctico de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas de respuesta amplia, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Sesión magistral | En los horarios de tutorías el alumno será atendido para aclarar las dudas que se le planteen en la preparación de la materia. |
| Solución de problemas | Antes de acudir a tutorías, se recomienda al alumno que utilice el correo electrónico del profesor para plantear la fecha y hora (dentro de las anunciadas para tutorías) en que está interesado en ser atendido, con la finalidad de facilitar la gestión y efectividad de las mismas. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial o dispensa académica de exención de asistencia se acordará un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, por lo que este alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que se imparte la materia. |

| Evaluación | | | |
|-----------------------|--|--|--------------|
| Metodoloxías | Competencias | Descrición | Calificación |
| Solución de problemas | A27 B2 B6 B7 B13 B14 B16 B17 B18 B25 B26 B27 B28 | Durante el periodo de clases se realizarán varias actividades, individuales o en grupo, que no tendrán carácter liberatorio y que supondrán en conjunto el 25% de la calificación final. Cada actividad no realizada puntuará como cero. | 30 |



| | | | |
|-----------------|--|--|----|
| Prueba objetiva | A26 A27 B18 B17 B16 B14 B13 B7 B25 B24 B23 B28 B27 B26 B3 B2 B6 | Durante el periodo de clases se realizarán dos pruebas de diverso tipo que no tendrán carácter liberatorio y que supondrán en conjunto el 25% de la calificación final. Cada prueba no realizada puntúa como cero. | 20 |
| Prueba mixta | A26 A27 B28 B27 B26 B25 B24 B23 B18 B17 B16 B14 B13 B7 B6 B3 B2 | Examen teórico-práctico de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas de respuesta larga, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. | 50 |

Observaciones evaluación

El alumno deberá acreditar su personalidad, de acuerdo a la normativa vigente, en todas las pruebas de evaluación.

Los criterios de evaluación son los mismos para la primera y la segunda oportunidad. En la oportunidad adelantada, y solo en este caso, se realizará una prueba mixta para evaluar todas las competencias y contenidos de la materia. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, excepto para las fechas en lo que compete a las pruebas objetivas y la prueba mixta, para las restantes actividades de evaluación (que tendrán el mismo formato que para los alumnos con dedicación a tiempo completo) se acordará un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, por lo que este alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en el que se imparte la materia.

La calificación de NO PRESENTADO se otorgará al alumnado cuya participación en actividades de evaluación tenga una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada, según normativa vigente de la Facultad. Según normativa de la Universidad, el acceso a la realización de una prueba de evaluación con instrumentos electrónicos o dispositivos móviles encendidos, no autorizados expresamente por el profesorado responsable, será causa suficiente de expulsión de la prueba. Asimismo, en caso de realización fraudulenta de una prueba de evaluación se procederá a la expulsión inmediata del estudiante de la prueba. La expulsión de una prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso (nota numérica 0) en la convocatoria de la materia.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Hull, John C. (2014). Introducción a los mercados de futuros y opciones. México: Pearson Educación - Elvira, Óscar (2015). Comprender los productos derivados: futuros, opciones, productos estructurados, CAPs, Floors, Collars, CFDs.... Barcelona: Profit - Knop, Roberto (2013). Manual de instrumentos derivados: cuatro décadas de Black-Scholes. Madrid: Escuela de Finanzas Aplicadas - Winstone, David (1995). Financial derivatives: hedging with futures, forwards, options and swaps. London: Chapman & Hall - Mercado Español de Futuros Financieros (). http://www.meff.es. |
| Complementaria | <ul style="list-style-type: none"> - Hull, John C. (2011). Options, Futures, and Other Derivatives. Upper Saddle River, NJ: Pearson, Prentice Hall - Chorafas, Dimitris N. (2008). Introduction to derivative financial instruments: options, futures, forwards, swaps, and hedging. New York: McGraw-Hill - Poitras, Geoffrey (2002). Risk management, speculation, and derivative securities. Amsterdam: Academic Press - Casanovas Ramón, Montserrat (2014). Opciones financieras. Madrid: Pirámide |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Técnicas estadístico-económicas aplicadas/611448003

Valoración financiera/611448012

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías